

REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS
MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA

DEPENDENCIA

TESORERIA MUNICIPAL

RESPONSABLE

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

| NOMBRE | TIPO | CLAVE |
|---------------------|------------|----------------|
| ALTA DE PROVEEDORES | TRÁMITE | SIL-TES-ADQ-01 |
| FECHA DE REGISTRO | 2020-02-27 | |

OBJETIVO

DAR DE ALTA A PROVEEDORES EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA.

USUARIOS

PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS

| DOCUMENTO QUE SE OBTIENE | COSTO | TIEMPO | VIGENCIA |
|--------------------------|----------|------------------|-----------|
| ALTA | \$500.00 | DE 5 A 5 DÍA (S) | 1 AÑO (S) |

ALTERNATIVAS DE PAGO

CAJAS DE TESORERÍA MUNICIPAL

OFICINA RECEPTORA / RESOLUTORIA

| | | |
|--|------------------------------------|----------------------------|
| NOMBRE | DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES | |
| DOMICILIO | MELCHOR OCAMPO #1 ZONA CENTRO. | |
| HORARIO DE ATENCIÓN | TELÉFONO | CORREO ELECTRÓNICO |
| DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 13:00 HRS. | 472 7 22 01 10 Ext. 1108 y 1109 | adquisiciones@silao.gob.mx |

REQUISITOS

| NOMBRE | ORIGINAL | COPIAS | NOTAS |
|--|----------|--------|--|
| 1. REGISTRO ESTATAL DE CONTRIBUYENTES (REC) | | 1 | APLICA UNICAMENTE PARA EL ESTADO DE GTO. |
| 2. CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL | | 1 | |
| 3. ÚLTIMA DECLARACION ANUAL PRESENTADA ANTE SHCP O PARCIAL EN CASO DE SER EL PRIMER AÑO DE ACTIVIDAD. | | 1 | |
| 4. SI ES PERSONA MORAL COPIA DE ACTA CONSTITUTIVA. | | 1 | |
| 5. SI ES PERSONA MORAL PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL E IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA. | | 1 | |
| 6. SI ES PERSONA FÍSICA. ACTA DE NACIMIENTO E IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFIA VIGENTE. | | 1 | |
| 7. COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL. | | 1 | CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 3 MESES. |
| 8. BANCO Y NÚMERO DE CUENTA BANCARIA PARA PAGO POR TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA. | | 1 | CON FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA FISICA. |
| 9. CARTA GARANTÍA EN LA QUE SE COMPROMETE A CUMPLIR CON LOS TIEMPOS DE ENTREGA Y CARACTERÍSTICAS DE LOS ARTÍCULOS O SERVICIOS SOLICITADOS EN LAS COTIZACIONES. | 1 | | |
| 10. 2 CARTAS DE RECOMENDACIÓN. | 2 | | LABORALES. |
| 11. CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS SON VERÍDICOS Y ACTUALIZADOS. | 1 | | |
| 12. CORREO PARA CONTACTO. | | | |
| 13. CURRICULUM COMERCIAL. | 1 | | |
| 15. SOLICITUD DEL REGISTRO EN EL PADRON DE PROVEEDORES. | 1 | | DOCUMENTO PROPORCIONADO POR LA DIRECCIÓN DE AQUISICIONES |
| 15. OPINION DE CUMPLIMIENTO. | | 1 | COPIA |

LINK PARA DESCARGAR FORMATO

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO

NO APLICA

PASOS

- 1.- REUNIR REQUISITOS Y LLENADO DE FORMATOS PARA ALTA DE PROVEEDOR.
- 2.- PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN EN EL ALTA DE PROVEEDORES.
- 3.- REALIZAR PAGO REQUERIDO PARA LA ALTA.

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE O SERVICIO

CUMPLIR CON LOS REQUISITOS CON TODOS LOS REQUISITOS.

OBSERVACIONES

EL DATO DE NÚMERO DE REGISTRO, NUMERO DE RECIBO OFICIAL DE INGRESO Y FECHA DE PAGO SE ASIENTAN UNA VEZ HECHO EL PAGO. LOS DATOS RECABADOS SERÁN PROTEGIDOS, INCORPORADOS Y TRATADOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO CON LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES. DICHS DATOS SE RECABAN CON FUNDAMENTO EN LA LEY TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. UNA VEZ REGISTRADO SE TIENE QUE REFRENDAR CADA AÑO. SE REQUIERE RENOVACION ANUAL Y ACTUALIZAR OPINION DE CUMPLIMIENTO POSTIVA CADA 3 MESES, UNA VEZ COMPLETA LA IFORMACIÓN SE TIENE UN PLAZO DE 4 A 5 DIAS PARA RESPUESTA.

FICTA

NO APLICA

FUNDAMENTOS DE LEY

LEY DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DEL ESTADO DE GUANAJUATO. LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.

FUNDAMENTOS DE DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

265 DE LA LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO; 34, 35, 36, 37, 38 Y 39 DE LA LEY DE CONTRATACIONES PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; 42 FRACCIÓN IV Y 49 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO; 39, 40, 41, 42, 43 Y 44 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS PARA EL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO Y; 15 FRACCIÓN II INCISOS A) Y B) DE LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE RECAUDACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2024.

INFORMACIÓN QUE DEBE DE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO

1. REGISTRO ESTATAL DE CONTRIBUYENTES (REC)
2. CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL
3. ÚLTIMA DECLARACION ANUAL PRESENTADA ANTE SHCP O PARCIAL EN CASO DE SER EL PRIMER AÑO DE ACTIVIDAD.
4. SI ES PERSONA MORAL COPIA DE ACTA CONSTITUTIVA.
5. SI ES PERSONA MORAL PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL E IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA.
6. SI ES PERSONA FÍSICA. ACTA DE NACIMIENTO E IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFIA VIGENTE.
7. COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL.
8. BANCO Y NÚMERO DE CUENTA BANCARIA PARA PAGO POR TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA.

9. CARTA GARANTÍA EN LA QUE SE COMPROMETE A CUMPLIR CON LOS TIEMPOS DE ENTREGA Y CARACTERÍSTICAS DE LOS ARTÍCULOS O SERVICIOS SOLICITADOS EN LAS COTIZACIONES.

10. 2 CARTAS DE RECOMENDACIÓN.

11. CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS SON VERÍDICOS Y ACTUALIZADOS.

12. CORREO PARA CONTACTO.

13. CURRICULUM COMERCIAL.

15. SOLICITUD DEL REGISTRO EN EL PADRON DE PROVEEDORES.

15. OPINION DE CUMPLIMIENTO.

COMPROBANTE DE PAGO Y TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA.

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

| DEPENDENCIA | TELÉFONO | CORREO ELECTRÓNICO |
|-----------------------|-----------------------|---------------------------------|
| CONTRALORIA MUNICIPAL | 472 722 0110 EXT. 120 | quejasysugerencias@silao.gob.mx |

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE

NO APLICA

| REVISÓ | AUTORIZÓ |
|---|--|
| LIC. EDGAR ROGELIO ISAIS RODRIGUEZ DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS. | C.P. RICARDO CORONA MENDEZ. ENCARGADO DEL DESPACHO DE TESORERIA MUNICIPAL. |

| FECHA DE IMPRESIÓN | FECHA DE REVISIÓN | NUMERO DE REVISIÓN |
|---------------------|-------------------|--------------------|
| 2026-04-09 09:03:46 | 2025-03-03 | 2 DE 4 |